



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL LUNES 30 DE JUNIO DEL 2025

Siendo las 14 horas con 06 minutos, del día **lunes 30 de junio del 2025**, en el Salón Miguel de Ibarra del Palacio Municipal, previo citatorio girado a las integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez y Atención a la Juventud, en términos de los artículos 111 y 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se dieron cita para celebrar la sesión ordinaria de este órgano de trabajo, como lo establecen las disposiciones legales y reglamentarias para lo cual, con el fin de verificar si esta Comisión podía sesionar válidamente, el Presidente de la misma instruyó al Secretario Técnico a tomar

I.- LISTA DE ASISTENCIA:

Por la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez y Atención a la Juventud se encuentran presentes:

REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ	PRESENTE
REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ	PRESENTE
REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES	PRESENTE

REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ

PRESENTE

REGIDOR VICTOR HUGO HERNÁNDEZ LÓPEZ

PRESENTE

En este sentido, el Secretario Técnico informó que se encontraban presentes 5 de 5 integrantes de esta Comisión.

En los términos del artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez, **al existir quorum legal**.

II. EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el Presidente de la Comisión instruyó al Secretario Técnico a que se pusiera a la consideración de las integrantes la propuesta del mismo, en los términos que fueron circulados de manera previa a la celebración de la presente reunión:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
30 DE MAYO DEL AÑO 2025 DE ESTA COMISIÓN
4. ASUNTOS VARIOS
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido, el Presidente consultó si era de aprobarse **EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO** por lo que se solicitó que quienes estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando su mano, siendo éste **APROBADO**.

III. En cumplimiento **DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA**, el Presidente de la Comisión puso a la consideración de las integrantes el acta el día 30 de mayo del año 2025.

En mérito de lo anterior, se solicitó a las regidoras asistentes de este órgano de trabajo se autorizara la dispensa de la lectura de dicha acta, en virtud de que fue distribuida con la debida antelación y en caso de que existieran observaciones a la misma, instruyó al Secretario Técnico a tomarlas en consideración, por lo que el regidor presidente les consultó si era de aprobarse dicha acta, la cual fue **APROBADA**.

IV.- EN CUMPLIMIENTO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el Regidor Presidente instruyó al Secretario Técnico a que diera cuenta de algunos asuntos relacionados con la competencia de la Comisión.

A lo cual, en voz de éste, únicamente se dio cuenta de dos eventos pendientes a realizarse. El primero, el Cabildo Infantil (Programa Pequeños Guardianes) que, de acuerdo a información proporcionada por la Dirección



de Educación, se tiene previsto su desahogo el día 09 de julio del año en curso.

Así mismo, se dio cuenta de otro programa a desarrollarse, el Cabildo Juvenil (Programa Jóvenes Guardianes) cuya convocatoria aún se encuentra abierta, culminando el próximo 10 de octubre por lo que se dio cuenta de dicho programa, para en caso que las integrantes de esta Comisión tuvieran a bien el divulgar sobre los alcances y realización de dicho programa.

Nuevamente consultando el Regidor Presidente si alguien deseara hacer uso de la voz, la Regidora Mariana Fernández Ramírez manifestó a la presidencia de este órgano de trabajo la posibilidad de poder realizar una visita a la Casa Hogar Villas Miravalle, con la finalidad de conocer su situación actual y, siendo el seguimiento a su estado y funcionamiento materia de esta Comisión, se plantea dicha jornada de trabajo en el lugar para conocer sus necesidades, a lo cual el Presidente de esta Comisión refirió que se estaría dando a conocer propuestas de agenda para su realización.

Finalmente, el Regidor Presidente consultó a las asistentes si existía algún asunto qué tratar, a lo cual manifestaron no existir.



VI. POR ÚLTIMO, EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, al no existir más asuntos qué tratar, se procedió a declarar **CLAUSURADA** esta sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez y Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara, siendo las 14 horas con 10 minutos del día lunes 30 de junio del 2025.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 30 de junio del 2025

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027	
REGIDOR VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ VOCAL	REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES VOCAL
REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ VOCAL	REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ VOCAL